



VALPARAÍSO, 3 de junio de 2025.

OFICIO N° 891/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar a esta Comisión acerca de las razones del retraso en la entrega del pase escolar (TNE) a estudiantes de educación básica y media. En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a Ud. que tenga a bien establecer un mecanismo de reparación para aquellos estudiantes que han debido pagar el pasaje adulto, a pesar de corresponderles el pasaje escolar, y que evalúe una fórmula más expedita de entrega de la TNE, previo a su bloqueo, para los próximos años.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB), SEÑORA CAMILA RUBIO ARAYA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 51E57D2FBD5F71BB